

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6583 *Resolución de 23 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 78, de 23 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer:

Tres plazas de agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, categoría agente, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos municipal de la corporación.

Roses, 23 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Montserrat Mindan Cortada.